

APODERAMIENTOS ELECTRÓNICOS

Circular nº 86/17

17.julio.17

Estimados/as compañeros/as:

Os comunicamos que se ha creado el Servicio de Apoderamientos Electrónicos y que podéis acceder a toda la información a través del siguiente enlace:

- [Apoderamientos Electrónicos](#)

Lo que comunicamos para vuestro conocimiento y efectos oportunos. Un cordial saludo.



Vº Bº
El Decano

Gabriel M^a. de Diego Quevedo



El Secretario

Manuel Fco. Ortíz de Apodaca García